

PREVENCIÓN Y DROGODEPENDENCIA	
Descripción	Tratamiento de datos para poder ofertar la intervención con el fin de realizar actuaciones de prevención ante posible drogodependencia
Finalidades y usos	Realización de talleres y actividades que permiten llegar a la población adolescente y juvenil para informar sobre los riesgos de los diferentes consumos
Categorías de interesados	Interesados y representante legal
Procedimiento de recogida	Formularios de recogida de datos
Soporte utilizado recogida	Papel. Conversación oral, correo electrónico.
Comunicaciones de datos	Gobierno de Navarra: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento de asuntos sociales ▪ Departamento de salud.
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Mancomunidad de Servicio sociales
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas la Mancomunidad	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el servicio social de base pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección postal y electrónico
Teléfono